

opinión

HACE 25 AÑOS

El panameño Hilario Zapata, campeón mundial de los pesos minimoscas, fue elegido por el Consejo Mundial de Boxeo como el boxeador del año 1980.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR

Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR

I. Roberto Eisenmann Jr.

DIRECTORES EMÉRITOS

Winston Robles

Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA EDITORIAL

Siaska S. Salcedo

SUBDIRECTORA DE REVISTAS Y SUPLEMENTOS

María Mercedes de Corró

EDITORES:

Tilcia Elena Delgado y Yasmina Reyes (Jefas de Información), Lina Vega Abad (Política), Rafael Luna Noguera (Sociales), Nubia Aparicio (Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Marianella Ferrer (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes), Abey Saied (Negocios), Roxanna Muñoz (Vivir+), Rolando Rodríguez (Investigación), Lourdes de Obaldía G. de P. (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Luzmila de Flamarique (Corrección), Mileika Bernal (Defensora del Lector)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltró (Planificación)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCION: 221-7515 - PUBLICIDAD: 221-7818
ADMINISTRACION: 2217537 - SUSCRIPCIONES: 222-9030 - SUPLEMENTOS: 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



SITUACIONES ADVERSAS.

Los ejes temáticos actuales

Carlos Iván Zúñiga Guardia

El diálogo del Seguro Social ha acuñado muchos conjuntos de palabras. Uno de ellos es el llamado "eje temático". Por temporadas priman algunas palabras. El vocablo "problemática" tuvo su esplendor. El expositor abría una amplia ventana para los snobismos. Durante 21 años padecimos la invocación del término "el proceso". Ahora está un poco desentendido, pero fue tal su plenitud y su contagio que los niños en las escuelas y los militares en los cuarteles al cantar el Himno Nacional decían "el proceso acaricia tus lares".

La semana que termina ha sido rica en los referidos ejes temáticos. Unos mundiales, otros locales. En el campo exterior las preocupaciones humanas no cesan. El espanto en los habitantes de las Canarias no logra fatigarse. Una tormenta, huracán mismo, sin precedentes, se distanció del Atlántico Caribe y subió a la cresta del océano o de los

mares. Allí golpeó a las islas Canarias, en particular a Santa Cruz de Tenerife.

Los gobiernos europeos y los que tienen su territorio colindando con el Mediterráneo adoptaron un código contra el terrorismo, sin precisar qué es el terrorismo. No se pudo lograr la definición exacta porque lo que ocurre en Irak, para algunos es terrorismo pero para otros es resistencia a los invasores.

En otro sitio, científicos estudian el calentamiento global y denunciaron algo tremendo: los cambios climáticos actuales son los más profundos de los últimos cinco mil años. Lo lamentable es que en gran medida los males climáticos son consecuencia del desarrollo industrial. Está visto que el petróleo, el carbón y los gases van alimentando el desarrollo al mismo ritmo en que saturan el ambiente y al ser humano de daños irreversibles.

Los ejes temáticos relativos a la vida política nacional han sido variados. Es controvertida la integración de una comisión evaluadora,

de múltiples colores, dedocrática que purificará nombres para ocupar cargos en la Corte Suprema de Justicia. Pero en esto impera la ingenuidad. En primer lugar, en este país todo o casi todo está politizado y resulta difícil una actuación independiente.

En segundo lugar lo que debe prevalecer en la selección de los futuros magistrados es la calidad humana del escogido. El poder nominador actual sería venturoso si se escoge siempre a un jurista idóneo -moral y académicamente irrepachable- de trayectoria pública y privada encomiable. Se trata del ejercicio de una facultad que la Constitución Nacional asigna al Ejecutivo y al Legislativo, los dos órganos representativos del mandato popular, y de la discreción y sentido cívico del gobernante depende el éxito de la designación.

Las comisiones como actores *ad-hoc* no pueden rivalizar con el poder presidencial. Ni siquiera se compite en aquellas designaciones que constitucionalmente se le en-

comiendan a un órgano del Estado. ¿Conoce Ud., estimado lector a algún contralor general que no haya sido escogido por el Presidente de la República a pesar de que este funcionario es de designación exclusiva de la Asamblea Nacional? La voluntad presidencial se desliza silenciosamente y al final se concreta en las candidaturas surgidas fuera del regazo legislativo.

El resto es ingenuidad. Este mismo argumento puede enderezarse para apreciar la designación del próximo Defensor del Pueblo y por supuesto de los magistrados sujetos a reemplazo.

La designación de los próximos magistrados de la Corte Suprema de Justicia es responsabilidad política y constitucional del Presidente de la República y el acierto o desacierto de la designación no es de la responsabilidad legal de comisión alguna. La realidad íntima es que la voluntad del Presidente de la República prevalecerá y es suya, por tanto toda responsabilidad, todo aplauso o toda censura.

Otro eje temático pasa por el despacho de Winston Spadafora. El significado sin duda oprobioso de la decisión de Estados Unidos debe obligar al Gobierno panameño a pedir una explicación por tratarse de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia en ejercicio.

No se trata de un ciudadano cualquiera. Es integrante de un órgano del Estado.

El gobierno del norte no puede disparar en este caso contra la reputación de un alto funcionario del gobierno sin explicar su proceder. Las normas de la diplomacia que descansan en los respetos institucionales exigen una aclaración oficial.

El gobierno de Bush no puede andar como Chávez disparando a su placer a izquierda y derecha, muy impunemente.

He aquí, los ejes temáticos de la hora actual.

El autor es abogado y ex rector de la Universidad de Panamá

CONDICIONES.

Un ambiente adecuado para el desarrollo intelectual

Luis Cubilla Ríos

El "¡por fin! ... pero falta" del Sr. Eisenmann Jr., publicado en **La Prensa** del 25 de noviembre me ha recordado un artículo escrito por mí y publicado en este mismo diario el 24 de septiembre de 2002 y que tenía por título "Ajustar la educación a un mundo globalizado". En este destacaba la necesidad de la formación del recurso humano al más alto nivel y describía cómo agencias internacionales contribuyen a lograr este propósito. Enhorabuena al actual gobierno por haber retomado una iniciativa que tuvo su retorno durante la administración del presidente Balladares y que lamentablemente se discontinuó durante la administración de la presidenta Moscoso.

De esta forma la Senacyt le ha dado un nuevo impulso al desarrollo de la ciencia y tecnología en nuestro país durante esta administración, ya que el año pasado se otorgaron las

primeras becas para doctorados y postdoctorados en las ciencias naturales básicas y aplicadas. Y es que esta iniciativa tiene entre sus objetivos mejorar los niveles de la enseñanza superior (y por consecuencia lógica, los otros niveles de la educación) y de investigación con el fin de hacer más competitivo nuestro país en todos los niveles.

Los que regresan con altos grados académicos y entrenamiento de los mejores centros educativos, grupos de trabajo e institutos científicos a nivel mundial y que constituyen la élite intelectual a la que hace referencia el Sr. Eisenmann, más que un foro lo que necesitan es de condiciones óptimas para el desarrollo de sus ideas y la puesta en práctica de sus conocimientos a corto, mediano y largo plazo de forma tal que

“Enhorabuena al actual gobierno por haber retomado una iniciativa que tuvo su retorno durante la administración del presidente Balladares y que lamentablemente se discontinuó durante la administración de la presidenta Moscoso”.

puedan transferir sus conocimientos y destrezas a las nuevas generaciones propiciando de este modo una nueva generación de panameños con mentalidades más críticas y productivas.

Lamentablemente esta no es la atmósfera que les recibe. Ya sea que hayan obtenido su título a través de las becas que otorga la Senacyt o de alguna fuente de cooperación internacional, lo que suelen encontrar es un sinnúmero de dificultades laborales si tienen la suerte de contar con un trabajo. Aquellos que por razones profesionales ya formaban parte de estructuras gubernamentales llámense universidades, institutos de investigación, dependencias de salud y otros, al regresar, tienen que sobrellevar las anticuadas reglas del proteccionismo gru-

pal, las deficiencias de un sistema no basado en méritos, en el cual son en general más valiosas las influencias que las capacidades individuales, un sistema anacrónico que de no cambiar condenará a la nación a la mediocridad permanente. A menos que posean influencias políticas, no serán considerados para ocupar las posiciones desde las cuales podrían rendir mayores beneficios a las instituciones a las que pertenecen y como consecuencia el país. Por otro lado, aquellos que no pertenecen a ninguna estructura tendrán mayores dificultades aún. El proteccionismo institucionalizado les impide obtener plazas de trabajo y cuando por azar de la vida las obtienen, otros se encargan de que se frustren y terminen buscando otros países u otros horizontes donde echar raíces y donde se valore su formación en justa medida. Así pues, reciben salarios más bajos que otro personal menos calificado, no obtienen promoción, lo que como consecuencia deriva en un ambien-

te inadecuado para poner en práctica sus conocimientos, generar nuevas ideas y productos. Conozco de casos en que personal con la más alta preparación, incluso postdoctorado, se ha visto en la necesidad de abandonar el país por no tener eco en las instituciones en que trabajan o por no haber sido del agrado, ya sea de sus superiores o colegas. Y es aquí donde el gobierno central debe adoptar estrategias novedosas para evitar que estos profesionales, que formarían parte de élites intelectuales, migren a otras regiones donde poseer estas características es muy deseable y muy bien recompensado.

Hagamos los correctivos para que la generación de intelectuales por venir y los ya existentes puedan, en un entorno favorable, rendir lo mejor de sí para el beneficio de todos los panameños y panameñas.

El autor es doctor en química orgánica y docente universitario